EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO DE MENOR CUANTIA No. 0030-ARC-CBCAI1-2022

OBJETO: *"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS ORIGINALES, NUEVOS, NO REMANUFACTURADOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BATALLÓN DE COMANDO APOYO DE I.M No.1 Y SUS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"*

CIERRE: 10 de mayo de 2022
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 201.126.772,41
FECHA DE EVALUACIÓN: 26 de mayo de 2022

Teniendo en cuenta los documentos solicitados en evaluacion de fecha 14 de mayo de 2022 y allegados por los diferentes oferentes se procede a evaluar a:

1. **FIRMA: GRUPO DORISA SAS**
   NIT 901419883-5

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN	FOLIOS
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA "A"	CUMPLE	04 folios

OBSERVACION:

La empresa GRUPO DORISA SAS cumple con todos los requisitos solicitados, por tanto se recomienda habilitarla jurídicamente para continuar con el proceso.

2. **FIRMA: OSORIO FLOREZ & CIA SAS**
   NIT 800063435-2

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN	FOLIOS
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA "A"	CUMPLE	03 folios
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	CUMPLE	12 folios

OBSERVACION:

La empresa OSORIO FLOREZ & CIA SAS cumple con todos los requisitos solicitados, por tanto se recomienda habilitarla jurídicamente para continuar con el proceso.

3. **FIRMA:** COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS
   NIT 900709559-4

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN	FOLIOS
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	CUMPLE	23 folios

OBSERVACION:
La empresa COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SA cumple con todos los requisitos solicitados, por tanto se recomienda habilitarla jurídicamente para continuar con el proceso.

4. FIRMA: INVERSIONES BARAJAS & ASOCIADOS S.A.S
NIT 901240277-0
FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA: 10/05/2022 – 12:33PM

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN	FOLIOS
CUMPLIMIENTO SGSST	NO CUMPLE	

OBSERVACION:

La empresa INVERSIONES BARAJAS & ASOCIADOS S.A.S no allego el documento "*CUMPLIMIENTO SGSST*", solicitado en evaluación de fecha 14 de mayo de 2022, por lo tanto se recomienda no habilitar jurídicamente para continuar con el proceso, en cumplimiento del numeral 13 del pliego de condiciones que expresa "*Cuando no se presenten los documentos subsanables en los términos establecidos en el cronograma del proceso*"

5. FIRMA: RAFAEL ALFREDO SANTOS HORTA Y/O SERVIFRENOS
NIT 6819378-7
FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA: 10/05/2022 – 11:58PM

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN	FOLIOS
COMPROMISO ANTICORRUPCION ANEXO "B"	CUMPLE	03 folios
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	05 folios

OBSERVACION:
La empresa RAFAEL ALFREDO SANTOS HORTA Y/O SERVIFRENOS cumple con todos los requisitos solicitados, por tanto se recomienda habilitarla jurídicamente para continuar con el proceso.

6. FIRMA: ELKYN ALONSO HENAO NOREÑA Y/O TOYODIESEL
NIT 86066748-7
FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA: 09/05/2022 – 05:51PM

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN	FOLIOS
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA "A"	NO CUMPLE	04 folios

OBSERVACION:

La empresa ELKYN ALONSO HENAO NOREÑA Y/O TOYODIESEL no allego el documento "*CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA "A"*, solicitado en evaluación de fecha 14 de mayo de 2022, por lo tanto, se recomienda no habilitar jurídicamente para continuar con el proceso, en cumplimiento del numeral 13 del pliego de condiciones que expresa "*Cuando no se presenten los documentos subsanables en los términos establecidos en el cronograma del proceso*".

7. FIRMA: ROTOFIBRA LTDA
NIT 806008091-0
FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA: 07/05/2022 – 11:26AM

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN	FOLIOS
COMPROMISO ANTICORRUPCION ANEXO "B"	CUMPLE	02 folios
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	CUMPLE	03 folio

OBSERVACIONES

La empresa ROTOFIBRA LTDA cumple con todos los requisitos solicitados, por tanto se recomienda habilitarla jurídicamente para continuar con el proceso.

CONCLUSIONES:

1. Las empresas GRUPO DORISA SAS, OSORIO FLOREZ & CIA SAS, COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS, RAFAEL ALFREDO SANTOS HORTA Y/O SERVIFRENOS y ROTOFIBRA LTDA allegaron los documentos solicitados en debida forma, por tanto, se recomienda **HABILITARLAS JURÍDICAMENTE** para continuar con el proceso.

2. Las empresas INVERSIONES BARAJAS & ASOCIADOS S.A.S y ELKYN ALONSO HENAO NOREÑA Y/O TOYODIESEL se recomienda **NO HABILITARLAS JURÍDICAMENTE** para continuar con el proceso, conforme las observaciones realizadas.

Atentamente,

TNADER MELO MACHADO YARLEIMA
Evaluadora Jurídica